

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Resolución de 22 de mayo de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de modificación sustancial de la Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Osuna, provincia de Sevilla. (PP. 1546/2019).*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de modificación sustancial de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

#### A N E X O

Expediente: AAU\*/SE/655/2016/M3.

Denominación: Proyecto de balsas (salinas) de evaporación para el almacenamiento, tratamiento y concentración de aguas residuales procedentes de planta de refinado de varios tipos de aceites vegetales.

Emplazamiento: Polígono 140, parcela catastral 111.

Término municipal: Osuna (Sevilla).

Promovido por: Compañía Oleícola de Refinación y Envasado, S.A. (Coreysa).

Sevilla, 22 de mayo de 2019.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Isabel Solís Benjumea.